

Oficio Nro. EPMMOP-GG-0361-2020-OF

Quito, D.M., 04 de febrero de 2020

Asunto: Informe de avances de socialización de la modernización del Terminal Terrestre Quitumbe.

Señor Abogado
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto en la Sesión No. 016 extraordinaria, de 28 de enero de 2020, de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto – Eje Social, del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, referente al proceso de modernización del Terminal Terrestre Quitumbe, en la que, se solicitó remitir la información sobre los avances en la socialización, el proyecto del terminal y el modelo de gestión.

Al respecto me permito informar del proceso de socialización con las Asociaciones de Comerciantes del Terminal Terrestre Quitumbe, en el marco de la modernización del Terminal Terrestre Quitumbe:

Antecedentes:

Entre los meses de julio a octubre de 2009 se suscribieron ciento treinta y tres (133) contratos de concesión mercantil entre la Empresa de Desarrollo Urbano de Quito (EMDUQ) y los miembros de las Asociaciones de Comerciantes de Quitumbe y Carcelén: ADATEQ, MAEE, Pequeños Comerciantes, Artesanías Atahualpa e Independientes del Terminal Terrestre Quitumbe, con una vigencia de 10 años contados a partir del inicio de las operaciones de los terminales mencionados (16 de julio de 2009).

Desarrollo:

- Mediante oficio circular 5822-2011-EPMMOP-GTE, de 06 de octubre de 2011, suscrito por el licenciado Roberto Gabela Arias, Gerente de Terminales y Estacionamientos a la fecha, entrega a los concesionarios de las áreas comerciales, una copia del Reglamento Interno para el Área Comercial de los Terminales Terrestres de Quitumbe y Carcelén.
- Mediante oficio 0254, de 29 de mayo de 2019, suscrito por el doctor Mario Granda

Oficio Nro. EPMMOP-GG-0361-2020-OF**Quito, D.M., 04 de febrero de 2020**

Balarezo, Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, remite el pedido de la Microempresa Asociativa Esfuerzo y Emprendimiento (MAEE), referente al pedido de renovación del contrato de concesión mercantil suscrito por los locales 135 y 136 del Terminal Terrestre Quitumbe.

- Mediante oficio 1735-GTE, de 01 de julio de 2019, suscrito por el Gerente General de la EPMMOP, informa al Concejal Metropolitano doctor Mario Granda que, los contratos suscritos con las Asociaciones de Comerciantes, se encuentran en proceso de análisis jurídico, a fin de establecer las mejores condiciones conforme el marco legal vigente.
- Mediante oficios de notificación el 11 de julio de 2019, de acuerdo a la cláusula Quinta del contrato, se notifica sobre la terminación de los contratos de concesión mercantil suscritos a los comerciantes de los terminales de Quitumbe y Carcelén, por vencimiento del plazo de concesión, que terminará el 16 de julio de 2019; así como la solicitud de entrega de los locales.
- El 12 de julio de 2019, en la sala de reuniones asignada por el Municipio de Quito, se realizó una reunión con los representantes de las Asociaciones de comerciantes en la que se escuchó todas las inquietudes y los comerciantes, se acordó realizar mesa de trabajo para el 16 de julio de 2019, a fin de exponer la propuesta de modernización de las áreas comerciales de las Terminales Terrestres de Quitumbe y Carcelén.
- El 16 de julio de 2019 se realizó la mesa de trabajo, con la participación de Econ. Hugo Vallejo, Gerente de Terminales y Estacionamientos a la fecha, Carlos Játiva representante de la Agencia Metropolitana de Control, Yuridia Torres representante de la Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria, María Fernanda Garcés representante de CONQUITO, y, representantes de las Asociaciones de Comerciantes de Quitumbe y Carcelén; en donde, la EPMMOP expuso el proyecto de modernización de los Terminales Terrestres Quitumbe y Carcelén.
- Mediante oficio 1678-GTE-SG-1975, de 23 de julio de 2019, suscrito por el Economista Hugo Vallejo, Gerente de Terminales y Estacionamientos a la fecha, se informa a la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTPO), de la Terminación de los Contratos de Concesión Mercantil de los locales 131,132,133 y 134 suscritos con la EPMMOP.
- Mediante oficio 1359-GTE, de 24 de julio de 2019, suscrito por el Economista Hugo Vallejo, Gerente de Terminales y Estacionamientos a la fecha, se solicitó a la Directora Ejecutiva de CONQUITO, indique el cronograma de capacitaciones, formación y asesoría a los comerciantes de Quitumbe y Carcelén.
- Mediante oficio 1360-GTE, de 24 de julio de 2019, suscrito por el Economista Hugo Vallejo, Gerente de Terminales y Estacionamientos a la fecha, se solicitó a la Coordinadora Zonal 9 de la ARCSA, indique el cronograma de capacitaciones, formación y asesoría a los comerciantes de Quitumbe y Carcelén.
- Mediante oficio 1361-GTE, de 24 de julio de 2019, suscrito por el Economista Hugo

Oficio Nro. EPMMOP-GG-0361-2020-OF**Quito, D.M., 04 de febrero de 2020**

Vallejo, Gerente de Terminales y Estacionamientos a la fecha, se solicitó a la Supervisora de la Agencia Metropolitana de Control AMC, indique el cronograma de capacitaciones, formación y asesoría a los comerciantes de Quitumbe y Carcelén.

- Mediante oficio 1756-GTE-SG-2149, de 06 de agosto de 2019, suscrito por el Economista Hugo Vallejo, Gerente de Terminales y Estacionamientos a la fecha, se remite a la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTPO), copias de los Contratos de Concesión Mercantil y Notificaciones de Terminación de los locales 131,132,133 y 134.
- El 21 de agosto de 2019, el Econ. Hugo Vallejo, Gerente de Terminales y Estacionamientos a la fecha, Ing. Mauricio Larrea, Gerente Comercial de la EPMMOP y los representantes de las asociaciones de comerciantes asistieron a la Comisión de Comercialización del Concejo Metropolitano de Quito, convocado por el Concejal Luis Reina, en donde se expuso por parte de la EPMMOP la propuesta de modernización de las Terminales Quitumbe y Carcelén.
- Mediante oficio 1579-GTE, de 27 de agosto de 2019, suscrito por el Economista Hugo Vallejo, Gerente de Terminales y Estacionamientos a la fecha, se convoca a los representantes de las Asociaciones de Comerciantes a una mesa de trabajo en la Casa Piedrahita en el Parque Itchimbía, a realizarse el 29 de agosto de 2019.
- Mediante Acta de Reunión 02, de 29 de agosto de 2019, se registra la Segunda mesa de trabajo con la presencia de delegados de la Agencia Metropolitana de Control, ARCOSA, autoridades de la EPMMOP, Concejal Brith Vaca, delegados de Concejales Luis Reina y Blanca Paucar y los representantes de las Asociaciones de Comerciantes en donde se estableció: Revisión de Contratos de Concesionarios, entrega definitiva del listado de concesionarios, Entrega de estudios socioeconómicos de comerciantes, Revisión de normativa ordenanza municipal 001, visita técnica para verificación de infraestructura de Quitumbe y Carcelén y elaboración de consulta ciudadana.
- Mediante Acta de Reunión 03, de 05 septiembre de 2019, se realizó la Tercera mesa de trabajo, en la sala de reuniones de la Gerencia de Terminales y Estacionamientos en Quitumbe, con la presencia de la Arq. Soledad Barnuevo Directora de Terminales, el Coordinador de la EPMMOP Econ. Patricio Racines, Representantes de FEDECOMIP, y representantes de las Asociaciones de Comerciantes de Quitumbe y Carcelén, en donde se revisaron los contratados de concesión y los giros de negocio; en donde, se acordó la entrega de los estudios socioeconómicos realizado por la EPMMOP y la realización de la visita técnica a los Terminales Quitumbe y Carcelén.
- Mediante Acta de Reunión 04, de 12 de septiembre de 2019, se registró la Cuarta mesa de trabajo, en la sala de reuniones de la Gerencia de Terminales y Estacionamiento en Quitumbe, con la presencia de funcionarios de la EPMMOP Econ. Patricio Racines, Ab. Oswaldo Paz y Miño, Lic. Jennifer Balcázar e Ing. Vicente Alejandro y representantes de las Asociaciones de Comerciantes de Quitumbe y Carcelén, en donde se presentaron los estudios socioeconómicos realizados por la EPMMOP, y, se realizó la visita técnica acompañados por el Arq. Santiago Aldaz a las áreas comerciales del

Oficio Nro. EPMMOP-GG-0361-2020-OF**Quito, D.M., 04 de febrero de 2020**

Terminal Terrestre Quitumbe.

- Mediante oficio circular 1718-GTE, de 18 de septiembre de 2019, suscrito por el Economista Hugo Vallejo, Gerente de Terminales y Estacionamientos a la fecha, se indica a las Asociaciones de Comerciantes que no fue posible asistir a la visita técnica programada al Terminal Carcelén, y, se invita para el 20 de septiembre se realice la mencionada actividad.
- Mediante oficio 1999-GTE, de 31 de octubre de 2019, suscrito por el Economista Hugo Vallejo, Gerente de Terminales y Estacionamientos a la fecha, se informa a los representantes de las Asociaciones de Comerciantes que, la visita técnica pendiente por realizar al Terminal Carcelén no podrá realizarse en forma inmediata y serán comunicados oportunamente.
- Mediante acta de reunión, del 14 de noviembre de 2019, se registró una reunión entre el señor Romel Orlando Tapia Coral, Gerente de Terminales y Estacionamientos y representantes de las Asociaciones de Comerciantes de Quitumbe y Carcelén, en donde, solicitaron se remitan oficios respectivos a las entidades de control de ventas informales, se les participe de los términos del proyecto de la modernización de los terminales y se facilite el auditorio para reunión de concesionarios.
- Con oficios GADDMQ-DC-MGB-2019-0194-O, CPCCS-STTLCC-2019-0212-OF, del 05 y 27 de diciembre de 2019, y GADDMQ-DC-RBG-2020-0011-O, GADDMQ-DC-VCBC-2020-0006-O y GADDMQ-DC-AMGB-2019-0159-O de 03, 06 y 21 de enero de 2020 respectivamente, en los cuales el Dr. Mario Clemente Granda Balarezo, Dr. René Bedón, Dra. Brith Vaca Ch y Bernardo Abad Merchán, Concejales Metropolitanos de Quito, y, el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, solicitaron se envíe información referente a la Modernización del Terminal Quitumbe y, se realicen las gestiones tendientes a fin de atender los pedidos realizados por los comerciantes de los Terminales de Quitumbe y Carcelén.
- Mediante oficio 2213-GTE-DTP, de 11 de diciembre de 2019, suscrito por el señor Romel Orlando Tapia Coral, Gerente de Terminales y Estacionamientos, se remite a la señora Yolanda Durán, Presidenta (e) de las Asociaciones de Comerciantes de los Terminales de Quitumbe y Carcelén, el proyecto de la Modernización de las áreas comerciales del Terminal Terrestre Quitumbe.
- En visita del 04 de enero de 2020, realizada al Terminal Terrestre Quitumbe por el Dr. Jorge Yunda, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Ing. Mauricio Rosales, Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, señor Romel Tapia Coral, Gerente de Terminales y Estacionamientos, Arq. Soledad Barnuevo, Directora de Terminales y Peaje, Sra. Rosalía Guerrero, Presidenta de la Asociación de Pequeños Comerciantes del Terminal Terrestre de la Ciudad de Quito, Sr. Ernesto Miño, Coordinador de la Asociación de comerciantes y Directivos de las Asociaciones de Comerciantes, se trató sobre la modernización del Terminal mencionado y de revisar la posibilidad de una reubicación temporal.
- Mediante oficio 0038-GTE-DTP, de 08 de enero de 2020, suscrito por el señor

Oficio Nro. EPMMOP-GG-0361-2020-OF**Quito, D.M., 04 de febrero de 2020**

Romel Orlando Tapia Coral, Gerente de Terminales y Estacionamientos, se solicitó a las Asociaciones de Comerciantes, se remita la propuesta de reubicación temporal de los giros de negocio del área comercial debido al inicio de los trabajos en el terminal en referencia.

- Mediante oficio 00180 FEDECOMIP, del 10 de enero de 2020, suscrito por las Asociaciones de Comerciantes del Terminal Quitumbe, remitieron una propuesta para la reubicación temporal de los giros de negocio en el Terminal Quitumbe.
- Mediante oficio 0063-GTE, de 10 de enero de 2020, suscrito por el señor Romel Orlando Tapia Coral, Gerente de Terminales y Estacionamientos, se convocó a una reunión general a los ex concesionarios del Terminal Quitumbe, para tratar sobre la propuesta de reubicación temporal de los giros de negocio en el terminal mencionado.
- El 14 de enero de 2020, se realizó la reunión general con los ex concesionarios del Terminal Quitumbe, en donde el señor Romel Orlando Tapia Coral, Gerente de Terminales y Estacionamientos, conjuntamente con la Directora de Terminales y Peaje y funcionarios de la EPMMOP, se socializó sobre la asociatividad, la autorización de la propuesta de reubicación y giros de negocio propuestos.
- Mediante oficio 00188 FEDECOMIP, de 16 de enero de 2020, las Asociaciones de Comerciantes de Quitumbe, entregaron una propuesta con el detalle de los puestos a ubicarse en el Terminal Quitumbe y el lugar de los espacios a ocuparse.
- Mediante oficios 182-GG, 183-GG, EPMMOP-GG-0261-2020-OF, EPMMOP-GG-0261-2020-OF y EPMMOP-GG-0290-2020-OF, de 17, 24 y 28 de enero de 2020 respectivamente, suscritos por el Ing. Mauricio Rosales E., Gerente General de la EPMMOP, se remitió al Concejo de Participación Ciudadana y Control Social y a los Concejales Brith Vaca Ch., René Patricio Bedón, Mario Granda Clemente y Bernardo Abad Merchán, la información sobre la Modernización del Terminal Terrestre Quitumbe y los avances realizados con las Asociaciones de Comerciantes del terminal en mención.
- Mediante oficio 0086-GTE, de 17 de enero de 2020, suscrito por el señor Romel Orlando Tapia Coral, Gerente de Terminales y Estacionamientos, se convocó a una reunión de trabajo a los Presidentes de las Asociaciones, para tratar sobre la reubicación propuesta.
- El 17 de enero de 2020, se realizó una reunión de trabajo con la presencia del señor Romel Orlando Tapia Coral, Gerente de Terminales y Estacionamientos, Arq. Soledad Barnuevo, Directora de Terminales y Peaje, Ing. Vicente Alejandro, y, los Presidentes y Directivos de las Asociaciones de Comerciantes del Terminal Quitumbe, en donde se revisó la propuesta de reubicación temporal de los giros de negocio.
- Mediante oficio 0112-GTE, de 17 de enero de 2020, suscrito por el señor Romel Orlando Tapia Coral, Gerente de Terminales y Estacionamientos, se solicitó a las Asociaciones de Comerciantes del Terminal Quitumbe, la ratificación de los puntos acordados en reunión del 17 de enero de 2020 y la solvencia a las observaciones; así mismo, se remita el detalle de los ex concesionarios que ocuparán los espacios de cada uno de los puestos acordados.

Oficio Nro. EPMMOP-GG-0361-2020-OF

Quito, D.M., 04 de febrero de 2020

- Mediante oficio 0093-GTE, de 17 de enero de 2020, suscrito por el señor Romel Orlando Tapia Coral, Gerente de Terminales y Estacionamientos, se solicita a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, los valores de cánones de arriendo actualizados para el 2020, del área comercial del Terminal Terrestre Quitumbe.
- Mediante oficio 00190 FEDECOMIP, de 24 de enero de 2020, suscrito por las Asociaciones de Comerciantes, avocan conocimiento de la reubicación de la Plaza Comercial, por la modernización del área comercial del Terminal Terrestre Quitumbe e indican el total acuerdo en la ubicación, medida, tiempo de rotación espacios asignados que se asociarán para los puestos temporales.
- Mediante oficio 0037-GTE, de 28 de enero de 2020, suscrito por el señor Romel Orlando Tapia Coral, Gerente de Terminales y Estacionamientos, se convoca a los ex concesionarios de las Asociaciones de Comerciantes del Terminal Terrestre Quitumbe, para la socialización de la reubicación acordada, el acta de cooperación y el reglamento temporal.
- El 29 de enero de 2020, se realizó la reunión de socialización con la presencia del señor Romel Orlando Tapia Coral, Gerente de Terminales y Estacionamientos, la Arquitecta Soledad Barnuevo, Directora de Terminales, funcionarios de la EPMMOP y los ex concesionarios de las Asociaciones de Comerciantes del Terminal Terrestre Quitumbe, en donde se socializó los acuerdos de la reubicación temporal del área comercial, el reglamento de funcionamiento, el acta de cooperación que se analizó y redactaron las observaciones entre las partes, de las obras de modernización que iniciarán 02 de febrero de 2020 en el Terminal Quitumbe.
- Mediante oficio 0080-GTE, de 29 de enero de 2020, suscrito por el señor Romel Orlando Tapia Coral, Gerente de Terminales y Estacionamientos, se remite a las Asociaciones de Comerciantes del Terminal Terrestre Quitumbe, el borrador del Acta de Cooperación para el análisis y suscripción entre las partes.
- En reunión de 30 de enero de 2020, las Presidentes de las Asociaciones de Comerciantes y el señor Romel Orlando Tapia Coral, Gerente de Terminales y Estacionamientos, suscribieron el **“ACTA DE COOPERACIÓN ENTRE LAS ASOCIACIONES DE COMERCIANTES DEL TERMINAL QUITUMBE Y LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS”**, para la ejecución de la reubicación de los ex concesionarios por los trabajos de modernización de la plaza comercial del Terminal Terrestre Quitumbe y, de la participación de las Asociaciones de Comerciantes en el proceso de contratación de los nuevos locales.
- Mediante oficio 0088-GTE, del 30 de enero de 2020, suscrito por el señor Romel Orlando Tapia Coral, Gerente de Terminales y Estacionamientos, se remite un ejemplar original del Acta de Cooperación suscrita a las Asociaciones de Comerciantes del Terminal Terrestres Quitumbe.

Oficio Nro. EPMMOP-GG-0361-2020-OF

Quito, D.M., 04 de febrero de 2020

Así mismo, conforme lo dispuesto por la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto – Eje Social, del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en el marco del Plan de Modernización de los Terminales Terrestres, remito el Proyecto de Modernización del Terminal Terrestre Quitumbe, el Reglamento de uso temporal de los espacios, mientras se llevan a cabo los trabajos de modernización, así como el Reglamento Interno para el Área Comercial de los Terminales Terrestres Quitumbe y Carcelén.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Rommel Mauricio Rosales Estupiñan
**GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2020-0370-O

Anexos:

- 1-Documentos de referencia.pdf
- 2-Proyecto de Modernización Terminal Terrestre Quitumbe.pdf
- 3-Documento borrador - Reglamento de funcionamiento temporal.pdf
- 4-Reglamento Interno Área Comercial.pdf

Copia:

Señor Doctor
Jorge Homero Yunda Machado
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Oficio Nro. EPMMOP-GG-0361-2020-OF

Quito, D.M., 04 de febrero de 2020

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|-----------------------|------------------|------------|---------|
| Elaborado por: Luis Eduardo Cabrera Aldean | lc | EPMMOP-DTP-UTER | 2020-02-04 | |
| Revisado por: Romel Orlando Tapia Coral | RT | EPMMOP-GTE | 2020-02-04 | |
| Aprobado por: Rommel Mauricio Rosales Estupiñan | RMRE | EPMMOP-GG | 2020-02-04 | |
| Aprobado por: Romel Orlando Tapia Coral | RT | EPMMOP-GTE | 2020-02-04 | |